

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12982 *Resolución de 26 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Camprodón (Girona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 140, de 22 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Administrativo/a de servicios económicos, Área de Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el tablón y sede electrónica del Ayuntamiento de Camprodón.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Camprodón.

Camprodón, 26 de julio de 2022.–El Alcalde, Xavier Guitart Cano.